LUCES Y CRITERIOS PARA LA PASTORAL FAMILIAR

ÍNDICE

Encuentro Nacional de Pastoral Familiar en Morelia
20 de noviembre 2022

1 **PRESENTACIÓN**

2 **PROYECTO GLOBAL DE PASTORAL 2031-2033 DE LA CEM SOBRE LA FAMILIA**

3 **PLAN DE ACCIÓN GENERAL DE LA DIFAM**

4 **LA FAMILIA QUE EMERGE DEL COVID**

5 **X ENCUENTRO MUNDIAL DE LAS FAMILIAS 2022 (XEMF). EXPERIENCIA NOVEDOSA REALIZADA EN FÓRMULA MULTICÉNTRICA**

- A PRESENTACIÓN E HISTORIA
- B HOJA DE RUTA
- C RECURSOS DIGITALES
- D MANDATO MISIONERO
- E ¿QUÉ SIGUE DEL X EMF (DIÓCESIS, PROVINCIAS Y DIFAM)

LUCES Y CRITERIOS PARA LA PASTORAL FAMILIAR

ÍNDICE

Encuentro Nacional de Pastoral Familiar en Morelia
Noviembre 2022

6 **REFLEXIÓN ITINERARIO CATECUMENAL (CONFERENCIA UPM 13 SEP 2022**

7 **HOMILÍA DEL CARD KEVIN FARREL 23 JUNIO 2022**

8 **ATENCIÓN A FAMILIAS EN CONDICIÓN VULNERABLE: LA PRIMACÍA DE LA MISERICORDIA EN LA PASTORAL**

9 **ACTUACIÓN SINODAL EN LA EXHORTACIÓN "AMORIS LAETITIA" C. KEVIN FARREL**

10 **LOS MOVIMIENTOS EN LA IGLESIA**

11 **PAPA FRANCISCO, SOBRE LAS FAMILIAS, EN CONGRESO INTERNACIONAL DE TEOLOGÍA**

12 **ESTADÍSTICA FAMILIAR, ACTUALIZADO AL 2020**

Luces y Criterios para la Pastoral Familiar

Encuentro Nacional de Pastoral Familiar en Morelia
Noviembre 2022

1. PRESENTACIÓN
2. PROYECTO GLOBAL DE PASTORAL 2031-2033 DE LA CEM SOBRE LA FAMILIA.
3. PLAN DE ACCIÓN GENERAL DE LA DIFAM.
4. LA FAMILIA QUE EMERGE DEL COVID.
5. X ENCUENTRO MUNDIAL DE LAS FAMILIAS 2022 (XEMF). EXPERIENCIA NOVEDOSA REALIZADA EN FÓRMULA MULTICÉNTRICA. [1]
 a. PRESENTACIÓN E HISTORIA
 b. HOJA DE RUTA
 c. RECURSOS DIGITALES
 d. MANDATO MISIONERO
 e. ¿QUÉ SIGUE DEL XEMF, POR PARTE DE DIÓCESIS, PROVINCIAS Y DIFAM?
6. REFLEXIÓN ITINERARIO CATECUMENAL (CONFERENCIA UPM 13 SEP 2022.
7. HOMILÍA DEL CARD KEVIN FARREL. 23 JUNIO 2022
8. ATENCIÓN A FAMILIAS EN CONDICIÓN VULNERABL: LA PRIMACÍA DE LA MISERICORDIA EN LA PASTORAL
9. ACTUACIÓN SINODAL EN LA EXHORTACIÓN “AMORIS LAETITIA” C. KEVIN FARREL
10. LOS MOVIMIENTOS EN LA IGLESIA
11. PAPA FRANCISCO, SOBRE LAS FAMILIAS, EN CONGRESO INTERNACIONAL DE TEOLOGÍA MORAL.
12. ESTADÍSTICA FAMILIAR, ACTUALIZADO AL 2020

[1] (https://www.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2022/june/documents/20220622-incontromondiale-famiglie.html)

INICIO

1. Presentación

Queridos agentes de la pastoral familiar.

Los saludo en el nombre de Jesús, nuestro Señor, que quiso encarnarse en el seno de una linda familia.

En la pasada reunión presencial de sacerdotes responsables provinciales, de la pastoral familiar en nuestro país, celebrada en Monterrey, en julio del presente, acordamos, que la Dimensión Episcopal de Familia, de la Conferencia del Episcopado Mexicano, bajo la responsabilidad de un servidior, presentaría, en ocasión del Encuentro Nacional de Pastoral Familiar en Morelia, programado para los días del 16 al 20 de noviembre del año en curso, presentaríamos un documento iluminador e inspirador, que recogería las principales luces y criterios, del Encuentro Mundial de las Familias efectuado en Roma del 22 al 25 de julio del 2022, así como de diversos textos del Magisterio actual de la Iglesia, y de otras fuentes teológicas y pastorales de nuestra contemporáneas.

Bendito Dios, que ahora presentamos este Documento: Luces Y Criterios para la Pastoral Familiar en México, en su versión primera, a noviembre del 2022, con el espíritu de ser un texto dinámico, esto es, que pueda ser actualizado, año con año, pulido y enriquecido, mientras transcurre este trienio que culmina en noviembre del 2024.

Dejo por tanto, en formato digital, en manos, de los agentes de pastoral familiar, este material, que junto con nuestro Kit de Pastoral, elaborado

en ocasión del Encuentro Nacional en Morelia, quieren ser herramientas útiles y provechosas para el acompañamiento, cercano y con ternura, de las familias.

Bajo la custodia de la santísima Virgen María, nuestra Madre, Señora de Guadalupe, depositamos este humilde trabajo, para su libre uso y aprovechamiento.

Alfonso G. Miranda Guardiola
Obispo Auxiliar de Monterrey y
Responsable de la Dimensión Episcopal de Familia de la CEM.
16 de noviembre del Año del Señor 2022

INICIO

2. Proyecto Global de Pastoral (PGP) 2031-2033 de la CEM. [2]

Nuevas ideologías que afectan a la familia.

39. En medio de los actuales cambios globales existen grandes sectores que siguen reconociendo el valor de la familia en el mundo como un elemento fundamental para una sociedad más sana y vigorosa, formadora ineludible de valores en la educación de los hijos. Sin embargo, tenemos que reconocer la grave crisis por la que atraviesa la familia. Fenómenos como la pobreza, el individualismo, el ritmo de la vida actual, el estrés, la organización laboral y social; una ambigua concepción de la libertad (cfr. AL 33- 34) y la dificultad para adquirir compromisos sólidos; además de una implacable lucha jurídica y social por implantar la ideología de género, han hecho que la familia se encuentre gravemente dañada.

Sexualidad.

40. La sexualidad es una gran bendición de Dios para sus hijos y abarca la totalidad de la persona. Es fuente de vida, alegría y desarrollo humano, y está íntimamente ligada al amor entre el hombre y la mujer. También, apreciamos en este contexto general, que existe una honda preocupación por la ideologización de la sexualidad, desligándola del sentido natural que ella tiene en el ser humano. Esta orientación trae consecuencias profundamente lamentables, con una visión antropológica vacía, con implicaciones en otros campos como la educación, la familia, las leyes y la identidad de las personas, dada por la misma naturaleza. Nos preocupa que este tipo de ideologización trate de imponerse como pensamiento único, impulsando una agenda según sus intereses entre distintos países e instancias internacionales y presionando de distintas maneras para que sean reconocidas.

[2] https://pgp.org.mx/

El rol y la situación de la mujer.[3]

41. Es necesario valorar el rol tan importante que la mujer está desempeñando. Hoy es más evidente, y nos alegra constatar, el arribo de muchas mujeres a los puestos de grandes responsabilidades en sus países, el acceso a la educación de una manera más amplia, la lucha por consolidar cada vez más sus derechos en todos los campos de la vida social, política y económica, así como su presencia valiosa e imprescindible dentro de la Iglesia. Con todo, vemos con tristeza que aún los rasgos más dolorosos de la pobreza, la desigualdad y la violencia, tienen rostro de mujer, y existe todavía un largo camino con esfuerzos que tendrán que redoblarse para darle el lugar que le corresponde.

53. Habiendo señalado los avances que se han tenido en el reconocimiento y el valor de la mujer en la sociedad, no podemos dejar de mencionar, la situación injusta y precaria a la que han sido sometidas muchas de ellas durante siglos en nuestro país, incluso en el seno de la familia y aún en la Iglesia. Es necesario resaltar y denunciar los atropellos constantes contra su dignidad, reflejada en miles de muertes; la situación de tantas madres solteras que luchan por sacar adelante a su familia; la explotación, la trata de menores y desaparición de un importante número de mujeres. Reconocemos el largo camino que nos falta por andar en materia de valoración plena del "genio femenino", es decir, de la vocación y de la misión de las mujeres en la sociedad y en la Iglesia. No podemos posponer una vez más su plena incorporación social, la vigencia de sus derechos y la acogida de su aporte propio y específico para la construcción de una sociedad más humana y una Iglesia más fiel a la novedad del anuncio cristiano.

Familia.

49. Nos alegra y damos gracias a Dios por el don de la familia en nuestro pueblo mexicano. Nosotros amamos nuestra familia porque ella constituye una de las bases fundamentales de la sociedad y de la Iglesia. Cuánta alegría encontramos en aquellos espacios domésticos que tejen con cariño cada día

[3] Un tema pendiente que el covid no alcanzó a catapultar en la Iglesia, más allá de su papel como laica. Según el Evangelio de Juan, fue María Magdalena la primera testigo de la Pascua (Jn 20,11-18). Ella es venerada como *apostola apostolorum*, pues sacudió y despertó a los resignados, confinados, y desesperanzados apóstoles. Esto se ajusta perfectamente a la imagen que Edith Stein desarrolla sobre el oficio y la misión de la mujer en la Iglesia: Cristo las ha llamado a una íntima unión consigo, «como mensajeras de su amor, como anunciadoras de su voluntad, a apóstoles, reyes y Papas, como precursoras de su soberanía en el corazón de los seres humanos. (Nota Alfonso Miranda)

la vida de los esposos, hijos, nietos, hermanos, y todas aquellas relaciones familiares que fortalecen a la persona experimentando constantemente la solidaridad y el cariño en ella. Esta realidad humana sigue siendo motivo de esperanza porque constituye el lugar fundamental donde se forman los verdaderos ciudadanos y cristianos para nuestra patria. Cuánto bien nos hace ver la fidelidad, la entrega, el trabajo de cada día, el amor de padre y madre, abuelas, tíos y madres solteras criando y educando a sus hijos.

50. Desde líneas de fuego culturales como el individualismo, el hedonismo, el relativismo, la falta de compromisos por la vida, hasta cuestiones jurídicas e ideológicas, han puesto en grave crisis el estado de la familia. Estos cambios han traido una manera diferente de concebir y vivir el sentido de familia en nuestra cultura mexicana, introduciendo elementos extraños, no sólo a nuestra concepción cristiana, sino inclusive a la concepción natural de ella. A todo esto añadimos, en nuestra patria, verdaderos flagelos para ella como la pobreza, un machismo históricamente arraigado, la desintegración, la violencia intrafamiliar, las migraciones forzadas, la inseguridad y ciertas políticas públicas que atentan contra esta institución tan fundamental para el desarrollo y el bienestar de una sociedad.

Construyendo la casita sagrada, la casa de todos.

154. Los Obispos mexicanos queremos refrendar el compromiso de seguir construyendo una "casita sagrada" porque representa un elemento común de identidad de este pueblo, un signo de unidad, un espíritu de familiaridad. La "casita sagrada" es un lugar donde nadie se siente extraño; un lugar de encuentro, convivencia y cercanía con los seres queridos; un lugar donde se comparten las experiencias de la vida. Uno de los grandes retos de la pastoral ha sido el que en el lugar donde se reúna la comunidad todos nos sintamos en casa. Cuando esto no ocurre, cuando no construimos la "casita sagrada" entre todos, más de uno se sentirá extraño y con mucha facilidad se irá de casa.

Opciones y compromisos que marca el PGP sobre la Familia.

Opción A. Compromiso D. Atender especialmente a las necesidades materiales y espirituales de la familia, base fundamental de la sociedad y de la Iglesia, para que cumpla su misión de educar en los valores humanos y cristianos.

Opción C. Compromiso C. Abrir más espacios para una Iglesia Pueblo, una Iglesia incluyente donde se acoja con misericordia a: esposos vueltos a casar, homosexuales, madres solteras, ancianos, indigentes y migrantes, entre otros.

Opción C. Compromiso E. Promover el liderazgo femenino y una participación más amplia en la vida de la Iglesia desde un auténtico respeto a su dignidad.

Opción C. Compromiso G. Promover y fortalecer una participación más intensa y fructuosa de los sacramentos en la vida de los fieles, principalmente de la Eucaristía.

Opción D. Compromiso B. Implementar experiencias de acompañamiento y formación permanente para los presbíteros, que propicien la vivencia de un encuentro con Jesucristo Vivo, para que en el contacto continuo con Él, fortalezcan sus esfuerzos de conversión personal y pastoral.

Y toda la opción E, sobre los jóvenes; y sus 5 compromisos.

INICIO

3. Plan General de la Dimensión Episcopal de Pastoral Familiar (DIFAM)

Síntesis

1. **Objetivo general:** Brindar formación y acompañamiento a los agentes y grupos de pastoral familiar, y atender de una manera más evangélica a las familias, según el espíritu del Proyecto Global de Pastoral, de construir la casita sagrada, a partir de la situación en que se encuentran, según el estilo que propone el Papa Francisco, cercanía, ternura y compasión. Impulsando, con ello, un mayor dinamismo a esta Dimensión Pastoral y responder a los desafíos y amenazas que enfrentan las familias.
2. Criterio general integral: Atender a las personas en condición de familia.
3. Posicionar ante los medios de comunicación el trabajo y actividades que, sobre la familia, realiza la DIFAM, los diversos grupos, movimientos, instituciones, Diócesis o Provincias, plasmados a través de comunicados, artículos, videomensajes, entrevistas, foros, talleres y charlas virtuales, encuentros, etc
4. Integrar el Directorio Nacional de la DIFAM, para conocer, acompañar, impulsar, vincular y promover a los grupos y movimientos que, a nivel diocesano, provincial o nacional, acompañan, atienden o sirven a las familias, en algún aspecto, circunstancia o necesidad de ellas.
5. Motivar y coordinar la participación de sacerdotes, religiosas, familias y representantes de grupos, movimientos y diócesis que trabajan con la familia, en el Encuentro Nacional Anual de la DIFAM.
6. Formar a los agentes de pastoral Familiar nacional, a través del Curso en línea, vinculado entre la Universidad Pontificia de México, y la Dimensión Episcopal de Pastoral Familiar, que se da a través de módulos de capacitación semanal.
7. Ofrecer importantes subsidios de formación e información sobre os principales temas familiares.

INICIO

4. La familia emergiendo del covid. [4]

Los difíciles tiempos que hemos estado viviendo, con la pandemia, la migración y la violencia nacional e internacional, han dejado clara la grandeza de la familia, de sus valores y experiencias que humanizan, que hablan de fortaleza, ternura, compasión y protección.

La vida familiar es como un gran salvavidas en medio de la tempestad; pero también es cierto que el matrimonio y la familia se están enfrentando a colosales desafíos materiales, culturales y espirituales (agresiones legislativas y judiciales de la SCJN, incluso).

Reconocemos la importancia de que la Iglesia tome parte, responsablemente, no sólo en las necesidades más apremiantes de las personas, sino sobre todo, en las más profundas que sufren las familias, como la formación de auténticas y sanas relaciones humanas, la necesidad de acompañamiento humano y espiritual, iluminando e inspirando en la toma de buenas decisiones para su futuro y para su vida.

Hoy, debemos tomar conciencia, de que todos somos una familia y formamos un solo equipo, una sola comunidad, donde, para salir adelante, cada quien debe poner su parte, dando prioridad a la paciencia, a la tolerancia, al cultivo de la bondad, la sabiduría, y rechazar todo tipo de violencia, odio, resentimiento, polarización o guerra. Y dar paso al perdón, a la reconciliación y al sacrificio.

Hay es un deseo imperativo: no estar en mal entre hermanos, amigos ni vecinos, porque, es hoy, cuando más nos necesitamos

Después de los tiempos de confinamiento, a casusa del covid, estamos volviendo los ojos hacia la familia, sus fortalezas y sus necesidades: escuela y

[4] https://elobservadorenlinea.com/2020/08/la-iglesia-que-emerge-en-el-covid/

trabajo, enfermos que atender, ancianos solos o abandonados, los desvalidos, los desempleados, los indigentes, los migrantes; no obstante, fuimos testigos de una revitalización de las categorías de hermano, amigo y vecino, activándose o reforzándose, en diferentes lugares, redes familiares, parroquiales y vecinales.

Al mismo tiempo, seguimos necesitando impulsar más, el tema de la "Casita sagrada", que quiere nuestra madre, la Virgen de Guadalupe, aprovechando lo aprendido en la pandemia, las misas y rosarios virtuales hoy ya presenciales, las reuniones cálidas en casa con amigos y familiares para rezar, y ahí compartir ilusiones y penas, sufrimientos y nuevos sueños.

Nuestro deseo, unido al del Papa Francisco, es que la familia humana sea hospitalaria y acogedora con todos sus hijos y que, mirando todos al mismo cielo, caminemos en paz, en la misma tierra.

INICIO

5. X Encuentro Mundial de las Familias 2022 (XEMF).

Presentación e historia.

Del 22 al 26 de junio del 2022, se celebró en Roma el X Encuentro Mundial de las Familias. A manera de historia, les comentamos que dicho encuentro nació por voluntad de San Juan Pablo II en 1994. De hecho, ese año había sido declarado por las Naciones Unidas «Año Internacional de la Familia». El Papa Juan Pablo quiso que se celebrara también en la Iglesia un Año de la Familia, y así nació el I Encuentro Mundial de las Familias, que tuvo lugar en Roma los días 8 y 9 de octubre de ese mismo año. El Consejo Pontificio para la Familia promovió este encuentro, así como los posteriores. En 2016, el organismo vaticano fue suprimido y fusionado con el Dicasterio para los Laicos, la Familia y la Vida. Así pues, desde 1994 se ha celebrado, cada tres años y en distintas partes del mundo, un Encuentro Mundial de las Familias. El esquema seguido ha sido siempre bastante similar, con un Congreso teológico-pastoral internacional al comienzo, una vigilia y una fiesta de las familias, con una gran celebración eucarística final, con presencia del Papa, como conclusión del evento.

A continuación, enlistamos los encuentros que se han llevado desde 1994 a la fecha, así como el lema del evento:

- I Encuentro Mundial: Roma – Italia, 1994
 En el contexto del Año de la Familia «La familia: corazón de la civilización del amor»

- II Encuentro Mundial: Río de Janeiro – Brasil, 1997
 «La familia: don y compromiso, esperanza de la humanidad»
- III Encuentro Mundial: Roma – Italia, 2000
 en el contexto del Gran Jubileo del 2000 «Los hijos, primavera de la familia y la sociedad»
- IV Encuentro Mundial: Manila – Filipinas, 2003
 «La familia cristiana: una buena noticia para el tercer milenio» (Juan Pablo II intervino a través de una conexión televisiva)
- V Encuentro Mundial: Valencia – España, 2006
 «La transmisión de la fe en la familia»
- VI Encuentro Mundial: Ciudad de México – México, 2009
 «La familia, formadora de valores humanos y cristianos» (Benedicto XVI intervino a través de una conexión televisiva)
- VII Encuentro Mundial: Milán – Italia, 2012
 «La familia – Trabajo y Fiesta»
- VIII Encuentro Mundial: Filadelfia - EE. UU, 2015
 «El amor es nuestra misión, la familia plenamente viva»
- IX Encuentro Mundial: Dublín – Irlanda, 2018
 «El Evangelio de la familia: alegría para el mundo» (el primero coordinado por el nuevo Dicasterio para los Laicos, la Familia y la Vida)
- X Encuentro Mundial: Roma – Italia, 2022
 «El amor familiar: vocación y camino de santidad»

En el X EMF, vivimos una experiencia novedosa y extraordinaria, cuya fórmula multicéntrica y generalizada, permitió implicar a muchas diócesis, parroquias, comunidades, grupos y movimientos de todo el mundo, quienes pudieron participar con gran entusiasmo, de modo presencial o virtual, en forma sincrónica, o asincrónica, siempre en comunión con el Santo Padre, a través de eucaristías, momentos de oración, de testimonios, de formación, de catequesis, de fiesta y celebración, dirigidos especialmente a las familias.

La hoja de Ruta que marcó el Papa Francisco, en su mensaje inicial, 5 del 22 de junio del 2022, fue el siguiente:

"Quisiera hacerles sentir mi cercanía, precisamente allí donde se encuentran, en su concreta condición de vida. La palabra de aliento es sobre todo esta: partir de su situación real y desde *allí intentar caminar juntos, juntos como esposos, juntos en su familia, juntos con las demás familias, juntos con la Iglesia.*

[5] (https://www.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2022/june/documents/20220622-incontromondiale-famiglie.html)

Pienso en la parábola del buen samaritano, que encuentra a un hombre herido en el camino, se le acerca, se hace cargo de él y lo ayuda a reanudar el viaje. Justamente esto quisiera que la Iglesia fuera para ustedes. Un buen samaritano que se les acerca, cercano a ustedes y los ayuda a proseguir su camino y a dar *"un paso más"*, aunque sea pequeño. Y no olviden que *la cercanía es el estilo de Dios: cercanía, compasión y ternura…"*

El estilo de Dios a que se refiere el Papa, nos lo indica en cinco pasos:

1. **"*Un paso más*" *hacia el matrimonio.*** El Papa nos invita a que debemos convertirnos y caminar como Iglesia acogedora, para que las diócesis y parroquias sean cada vez más "comunidades que sostienen a todos con los brazos abiertos". Esto es indispensable, sobre todo en esta cultura de la indiferencia, ya que como él dice: "ustedes, providencialmente, han encontrado apoyo en otras familias, que son, de hecho, pequeñas iglesias". Cuando un hombre y una mujer se enamoran, Dios les ofrece un regalo: el matrimonio. Un don maravilloso, que tiene en sí mismo el poder del amor divino: **fuerte, duradero, fiel, capaz de recuperarse después de cada fracaso o fragilidad**. El matrimonio no es una formalidad que hay que cumplir. Uno no se casa para ser católico "con la etiqueta", para obedecer a una regla, o porque lo dice la Iglesia o para hacer una fiesta; no, uno se casa *porque quiere fundar el matrimonio en el amor de Cristo, que es sólido como una roca.*
2. **"*Un paso más*" *para abrazar la cruz.*** A pesar de las dificultades, tenemos que abrazar la cruz, ya que ante estas (difíciles) situaciones la familia no se destruye, sino que se une, les da serenidad y paz en sus corazones. Sus miradas se transforman y se vuelven serenas y con una gran fe.
3. ***"Un paso más" hacia el perdón.*** El Papa Francisco nos enseña que a pesar de las crisis y de los problemas, hay que caminar juntos para resolverlos. Llamar por su nombre a las causas de la crisis: la falta de sinceridad, la infidelidad, el mal uso del dinero, los ídolos del poder y de la carrera, el resentimiento acumulado y la dureza del corazón, que son dolorosas y dividen a las familias.

 El Papa nos dice: "Ver a una familia que se rompe es un drama que no puede dejarnos indiferentes", porque en el momento más oscuro de la crisis, el Señor responde al deseo más profundo de nuestros corazones y salva nuestros matrimonios. Dios ve lo que hay en el corazón, y nos lleva con un grupo de laicos que se dedica precisamente a las familias, ahí es donde comienza el camino de acercamiento y renovación de la

relación, que nos permite hablar, abrirse con sinceridad, a reconocer las culpas, a rezar juntos con otras parejas, y llevarnos a la reconciliación y al perdón. El perdón: "cura todas las heridas, es un don que brota de la gracia con la que Cristo colma a la pareja y a toda la familia cuando lo dejamos actuar, cuando recurrimos a Él".

4. ***"Un paso más" hacia la acogida.*** Hay familias que, ante desastres, violencia o guerras, son obligadas a salir de sus casas, y pierden su seguridad y confianza, pero Dios obra a través de personas y familias de buen corazón que las acogen y ayudan. La acogida, nos dice el Papa Francisco, es precisamente un "carisma" de las familias.
5. ***"Un paso más" hacia la fraternidad.*** En un matrimonio y una familia, se comparten ideales: amor auténtico, respeto, solidaridad y diálogo. Tenemos que encontrar la belleza del amor humano, la pasión por la vida, el altruismo y también la fidelidad al propio credo y a la propia tradición religiosa, fuente de inspiración y de fuerza interior, ya que en la familia se expresa el ideal de la fraternidad. Además de ser marido y mujer, vivimos como hermanos en humanidad, como hermanos en experiencias religiosas diversas y como hermanos en el compromiso social.
6. La familia es una escuela que se aprende en familia, viviendo juntos y acogiendo al que es diferente a uno, dice el Papa Francisco: "…en la familia se aprende a ser hermanos y hermanas. Se aprende a superar divisiones, prejuicios, cerrazones y a construir juntos algo grande y hermoso, partiendo de lo que nos une".

Los temas tratados en el encuentro, que estuvieron relacionados con estos cinco pasos, fueron:

- Iglesia doméstica y sinodalidad
- Matrimonios y sacerdotes juntos para construir la Iglesia
- Acompañar los primeros años de matrimonio
- El amor familiar en la prueba
- Acompañar la paternidad y la maternidad
- Identidad y misión de la familia cristiana
- Ser cristianos en la era digital
- Vocación y misión en las periferias existenciales
- El catecumenado matrimonial
- Formar acompañantes y formadores laicos, presbiteros y seminaristas
- Matrimonios y familias: camino de santidad, y santidad en lo cotidiano

- La historia de Chiara, una madre, hoy sierva de Dios, que ofrendó su vida para que naciera su hijo, una vez, que le fue detectado cáncer.
- La relación entre las parejas de diferente credo, con el maravilloso testimonio de un musulmán convertido al catolicismo;
- La pastoral de la esperanza, espacio bello e importante concedido o ganado por la pastoral de los no sacramentados, divorciados vueltos a casar, etc.
- La transmisión de la fe, a través del testimonio de unos abuelos, a sus hijos y nietos.
- Testimonio del perdón de una familia, después de haber perdido a tres de sus 6 hijos, atropellados por un conductor en estado de ebriedad. Logrando que, en Australia, se instaurará, el día nacional del perdón.

Como se habrán dado cuenta, es toda una cantera de temas, todos muy interesantes y muy profundos que pueden darnos conocimientos y herramientas para poder caminar juntos con las familias de nuestro grupo o comunidad.

Acérquense con sus agentes de pastoral familiar, sus parroquias para tener acceso a los materiales, estudiarlos y llevarlos a la práctica en sus comunidades; así como ver los videos de las ponencias y de los mensajes del Papa, que se encuentran en internet, la información está a la mano, solo hay que acercarse.

Recursos ofrecidos en el XEMF 2022:

a. Página web: https://www.romefamily2022.com/es/

b. Kit Pastoral: https://www.romefamily2022.com/es/wmof-diocesi/

c. Libro dado en el XEMF 2022: La santidad en las familias del mundo, http://www.laityfamilylife.va/content/laityfamilylife/es/news/amorislaetitia/-wmof22--_la-santita-nelle-famiglie-del-mondo--il-libro-donato-a.html

d. Homilía del Card. Kevin Farrel, 23 junio 2022, la relación que guarda San Juan Bautista con las familias: https://www.youtube.com/watch?v=-L6DFLbwydU

e. Testimonios expuestos durante el X Encuentro Mundial de las Familias en Roma. https://www.romefamily2022.com/es/press-kit/

f. Homilía del Papa Francisco en la Misa de clausura del XEMF: https://www.vatican.va/content/francesco/es/homilies/2022/documents/20220625-omelia-famiglie.html#:~:text=Queridos%20padres%2C%20la%20Palabra%20de,Dios%20ha%20pensado%20para%20ellos.

g. Comunidad del buen amor. (Goodlove community)
Ayudar a los jóvenes a descubrir la belleza del amor y de la sexualidad.
https://www.goodlove.org/en/blog-and-resources/ (inglés).

h. Documentos sobre el amplio Magisterio de la Iglesia sobre la familia
http://www.laityfamilylife.va/content/laityfamilylife/es/sezione-famiglia/magistero.html

En la clausura del Encuentro, el Papa Francisco, nos dejó como legado: un mandato misionero dirigido a las familias:

¡Anuncien con alegría la belleza de ser una familia!
Anuncien a los niños y jóvenes la gracia del matrimonio
cristiano. Den esperanza a los que no la tienen.
Actúen como si todo dependiera de ustedes,
sabiendo que todo debe ser confiado a Dios.
Sean los que "cosen" el tejido de la sociedad y de una Iglesia
sinodal, creando relaciones, multiplicando el amor y la vida.
Sean un signo de Cristo vivo,
no tengan miedo de lo que el Señor les pide,
ni de ser generosos con Él.
Ábranse a Cristo, escúchenlo en el silencio de la oración.
Acompañen a los más frágiles
Háganse cargo de los que están solos, refugiados, abandonados.
¡Sean la semilla de un mundo más fraternal!
¡Sean familias de gran corazón!
¡Sean el rostro acogedor de la Iglesia!
Y, por favor, recen. ¡Recen siempre!
Que María, nuestra Madre, les socorra cuando no haya más vino,
Sea su compañera en el tiempo de silencio y de prueba,
les ayude a caminar junto a su Hijo resucitado. Amén.

¿Qué sigue del XEMF, por parte de las Diócesis, Provincias y DIFAM?

a. Llamado a que el X EMF no permanezca como evento aislado, sino que desencadene procesos efectivos y capilares de aplicación y profundización, extendiéndose a todos los agentes de pastoral posibles, particularmente a las familias de las iglesias locales.

b. Tener conciencia de que la Pastoral Familiar necesita un profundo replanteamiento y una constante actualización y renovación, siendo capaces, tomando de la experiencia y riqueza acumulada, de buscar nuevos métodos, nuevos lenguajes y nuevas formas para acercarnos a las familias.

c. Partiendo de la situación concreta en que viven las mismas familias, implicarlas, para que no sean solo destinatarias, sino responsables y protagonistas de la evangelización, y del acompañamiento pastoral de otras familias.

d. Retomar y profundizar la amplitud de temas del X EMF, de los documentos y ricas experiencias vividas en la Iglesia, adaptándolas a las necesidades y realidades locales, disponibles en el sitio web: https://romefamily2022.com/es/

e. Urge un compromiso renovado, en el que pastores y familias, bien formados, sepan trabajar juntos para ser más eficaces en la tarea de acompañar a los niños, a los jóvenes, a los cónyuges y a las familias enteras en los desafíos morales y espirituales de las sociedades actuales

INICIO

6. Reflexión sobre el Itinerario Catecumenal para la vida matrimonial [6]
Del Dicasterio para los Laicos, la Familia y la Vida

Del Prefacio del documento, escrito por el Papa Francisco, destaco y elaboro la idea siguiente: son igualmente hijos, los que se preparan a una vocación consagrada: presbítero, religiosa o religioso; como los que se preparan a la vida matrimonial, por lo que corresponderá una igual intensidad en la preparación y la formación de los mismos; aunque lo sabemos, de la preparación de los primeros, se deriva una aceptación o no, por parte de los formadores, a entrar en la vida sacerdotal o religiosa, en los seminarios o en los conventos, en las órdenes sagradas o en la impartición de los votos perpetuos; no así en cambio, con los novios, que de cualquier manera, ellos entrarán en la vida de pareja, ya sea, con sacramento o sin el, con contrato civil o sin él; y muy probablemente engendrarán hijos; y seguirán siendo hijos de Dios; muchos de ellos seguirán llamándose católicos, y en ningún caso, por nuestra parte, habremos de excluirlos de nuestra acción y atención pastoral, toda vez, que tendremos que atenderlos y acercarnos a ellos, en la condición en que se encuentren, ya sea que se acerquen, o salgamos, como es debido, a buscarlos.

Pronto, como menciona el mismo Papa Francisco, habrá también un documento, para los divorciados y no sacramentados, que constituyen un elevado porcentaje en nuestra sociedad; ya que son igualmente hijos, de nuestra madre Iglesia, a quienes también corresponde una atención de igual intensidad; porque los divorciados y todos los no sacramentados forman parte de nuestra tarea pastoral. Y quizá de manera especial, por ser parte del pueblo herido y alejado. Y habrán de ser atendidos con igual urgencia, dado, especialmente, el número tan grande que existe de ellos.

[6] https://press.vatican.va/content/salastampa/it/bollettino/pubblico/2022/06/15/0459/00940.html

[7] Como lo indica el Papa Francisco, en el mensaje de inicio del X Encuentro Mundial de las Familias, 22 de junio 2022.

Pensar en, más que aumentar el ya de por sí grande número de momentos, que, como sacerdotes, estamos con las familias, se trataría de mejorar la calidad de los mismos... Bautismo, Catequesis, Confirmación, Presentación, confesión, 1a Comunión, XV Años, Boda, dirección espiritual, aniversarios, enfermedad, defunción, entre otros.

Sobresale el carácter iluminador e inspirador del Itinerario para cada diócesis, asi como, la reiteración de la participación activa de laicos, matrimonios expertos, o maduros, en el acompañamiento de los novios y recién casados, junto con los sacerdotes.

Este trabajo, habrá de hacerse de manera conjunta, sin duda, entre todas las pastorales, infantil, catequética, adolescentes, juvenil, litúrgica, social, etc; de otra manera, seguira siendo poco efectiva y no estará a la altura de la exigencia pastoral de nuestros tiempos.

Llevar a cabo la idea, de elaborar un Itinerario para todo el país, comprendería una investigación de lo que ya tiene cada una de las diócesis y eparquías en nuestro territorio, y partiendo de ahí, ofrecer luces y criterios para el amplio acompañamiento pastoral familiar, en base a un modelo catecumenal, como lo propone el documento Vaticano.

Un imperativo que señalo, es el de no dejar de hacer un concienzudo análisis de la realidad, para hacer un adecuado diagnóstico, y actuar en base a ello. Y tener el conocimiento, de cuántos matrimonios, hombre mujer, casados por el civil, una o varias veces; cuántas parejas sin enlace civil, cuántas con vínculo religioso, cuántos católicos, cuántos de otras religiones; cuántas familias en condición monoparental, divorciados, separados, madres solteras, familias extendidas, ampliadas, del mismo sexo, etc.

Ignorar esta realidad, sería desconocer su existencia, y sería negarnos a palpar las heridas de nuestros hermanos, y renunciar a darles la medicina necesaria.

Termino invitándoles a sembrar, desde la catequesis infantil y familiar, con la intensidad y pasión del Dios campesino, la belleza, la alegría y la plenitud del matrimonio, contrarrestando el ataque agresivo (mediático y de políticas antifamiliares nacionales e internacionales) que sufre la familia.

+Alfonso G. Miranda Guardiola.

7. Homilía del Cardenal Kevin Farrell, Presidente del Dicasterio de Laicos, Familia y Juventud, en el Encuentro Mundial de Familias [8]

Esta homilía, dada en la Basílica de Roma, el 23 de junio del 2022, la integramos en nuestro documento, por la luz e importancia que aporta a las familias

Isaías 49, 1-6, Lucas 1, 57-66. 80

Queridos hermanos y hermanas somos bendecidos, en esta primera jornada del Congreso Pastoral de las Familias, pues celebramos la Solemnidad de la Natividad de San Juan Bautista. Muchos de ustedes se preguntarán: ¿Pero San Juan Bautista? ¿Qué puede decir hoy en día a los matrimonios y a las familias, un hombre que pasó toda su vida en el desierto, viviendo como un ermitaño? Si nosotros reflexionamos un poco en la vida de este santo, nos daremos cuenta, que él puede aportar una luz, que ilumina la realidad que viven cotidianamente las familias, incluso hasta el día de hoy.

Ahora quisiera hacer cuatro breves reflexiones sobre la vida de San Juan Bautista. Ante todo, Juan vivió una época de transición entre dos épocas, porqué se le llamó el último gran profeta del antiguo testamento, y el nuevo primer profeta del nuevo testamento. Él fue un puente, entre la nueva y la antigua alianza. Innovó la tradición de las profecías del pasado, y adelantó el nuevo ministerio de los discípulos de Jesús. Esta es la misión de cada familia hoy en día, nuestras sociedades a menudo borran el pasado y levantan barreras, que aíslan a los mayores de los jóvenes, por lo que las familias hoy, deben ser un puente, entre generaciones y entre las diferentes épocas.

Cada familia preserva en su seno las tradiciones, que transmite de una generación a otra, tanto culturales, como religiosas; lo que reciben de los

[8] ***https://www.youtube.com/watch?v=-L6DFLbwydU***

padres y de los abuelos; y al mismo tiempo las familias se abren al futuro, a través de la energía y de los sueños de sus hijos. Las familias abrazan en si mismas, el pasado, el presente, y el futuro, que complementa y enriquece a unos y a otros, en un ambiente de armonía y aceptación reciproca, donde no hay ninguna separación, donde no hay ruptura.

Un segundo punto de reflexión sobre la vida de San Juan Bautista, es que él es un signo de esperanza y de vida. Nace de padres mayores, la madre era estéril, o parecía ser estéril, y su nacimiento manifiesta que la humillación sufrida por Isabel y su esposo, el sacerdote Zacarías pasa de ser frustración y vergüenza a la alegría, una alegría tan grande de la que todos los habitantes de la región, los parientes, los vecinos, todos participan.

Aquí, en la vida de San Juan Bautista, vemos la experiencia pascual, el paso de la muerte a la vida, el paso de la tristeza a la alegría, y aquí nos encontramos con la experiencia de la presencia de Cristo en la vida de la familia. Hay tantas situaciones de sufrimiento, de humillación, de desaliento que se viven en nuestras familias hoy. Estos momentos de dolor, de desaliento, que surgen muchas veces en las relaciones entre los cónyuges, y a menudo traen a sus hijos, una complicada y demandante tarea; o que son debidas a dificultades económicas, o muchos otros problemas que tienen que encarar cada día las familias.

Y aún en la esterilidad de nuestra existencia, incluidas esas circunstancias en las que parece que es demasiado tarde, que parece que no se puede hacer nada, Dios siempre puede intervenir como en el caso de Zacarías e Isabel. Dios nos invita a todos a que tengamos fe, esperanza, a que abramos nuestros corazones a algo inesperado, y también ustedes, familias, no deben perder jamás la esperanza.

Una tercera reflexión sobre la vida de San Juan Bautista, es la que proviene de la primera lectura, en ella hemos escuchado al profeta Isaías, que retoma las palabras que Dios le dirige a él, -El Señor me llamó desde el vientre de mi madre, me dio el nombre-. Juan es el gran testigo de la sacralidad de la vida, desde el primer momento de su concepción; en efecto antes de nacer, cuando María saluda a Isabel, Juan reconoce al Señor Jesús, y salta de gozo en el vientre de Isabel; una llamada de Dios, llega a él, estando en el mismo vientre de su madre. Y lo inviste con el gran cometido de preparar los corazones de la humanidad para acoger al Salvador del mundo. Esa es otra dimensión clave para entender la vocación de las familias: ser guardianes de la sacralidad de la vida humana desde el primer momento de su concepción hasta la muerte

natural; la vida de cada niño debe ser defendida y protegida, precisamente porque Dios tiene grandes planes de bendición y santidad para esos niños, justo desde el primer momento de su existencia.

Dios llama a todos, incluidos esos niños ya concebidos, porque esos serán quizá los santos del mañana, y que harán que el mundo sea un mundo más bello y luminoso para todos.

Finalmente, hay un último punto que quisiera compartir con ustedes sobre San Juan Bautista. El evangelio nos presenta un punto clave para los judíos, la circuncisión, bautismo, la imposición de un nombre. Y este derecho marca la entrada del recién nacido en la alianza, la alianza entre Dios y el pueblo de Israel, quienes han sido llamados a ser un pueblo sacerdotal, y receptores de la bendición de Dios, por tanto cuando se le daba el nombre a un niño, el nombre en realidad era también un enlace con la misión de Israel, porqué por lo general el nombre solía estar vinculado con las diferentes tribus o los antepasados, pero esto no ocurre en el caso de Isabel y Zacarías, Dios en efecto indica un nombre nuevo, el Arcángel Gabriel presenta un nuevo nombre, un nombre que ningún antepasado había tenido hasta aquel entonces, así como lo vemos en el evangelio de Lucas, su nombre será Juan, su nombre es Juan. Y este nombre significa Dios esta a tu favor, Dios te concede la gracia, Dios está lleno de misericordia; este nombre indica que Dios en ese momento preciso de la historia de Israel y de la humanidad, quería transmitir su misericordia al mundo.

Quizá, aunque no lo hemos reflexionado suficiente, podemos decir, no obstante Juan Bautista haya vivido una vida de gran austeridad en el desierto, fue heraldo de la misericordia de Dios. Dios anunció la llegada del mesías, quien transmitió la gracia y la misericordia a todo ser humano, el mesías que va a perdonar las culpas del pueblo, bautizándolo, no con el agua sino con el Espíritu Santo y el fuego, renovando siempre la naturaleza humana.

Queridos amigos esto también es cierto en el caso de las familias cristianas, también nosotros recibimos un nombre cuando nos bautizaron, y hemos sido llamados a transmitir en el mundo la misericordia de Dios; el matrimonio y la vida familiar son vocación para ser testigos de la belleza del amor y reconciliación, que hemos recibido de Dios, y debemos entregarlo sin cesar a los demás, para que cada familia actúe como una barricada, contra el odio, que destroza el mundo hoy, y cada familia tenga esas acciones de bienvenida y apoyo a los más débiles; y derrame esos ríos de misericordia en el mundo.

Queridas familias deseo que sean todos heraldos e instrumentos de la misericordia, profetas de la fidelidad y providencia de Dios, y testigos de la victoria pascual de Jesús, sobre la tristeza y sobre la muerte

Que la fortaleza, santidad y radicalidad de San Juan Bautista los asista en su vocación; y que la santísima Virgen María los sostenga en la fe, en su hijo Jesucristo nuestro Señor. Amén

INICIO

8. Atención a las Familias en condición vulnerable. La Primacía de la Misericordia en la Pastoral: Amoris Laetitia.

1.- Criterio General de la Pastoral Familiar:

A) Las palabras de aliento del Papa Francisco, en su mensaje inicial del X Encuentro Mundial de las Familias (XEMF), marcan una **Hoja de Ruta para toda la Pastoral Familiar**, el 22 de junio del 2022:

Partir de la propia situación real, y desde allí intentar caminar juntos, juntos como esposos, juntos en familia, juntos con las demás familias, y juntos con la Iglesia. Como en la parábola del buen samaritano, que encuentra a un hombre herido en el camino, se le acerca, se hace cargo de él y lo ayuda a reanudar el viaje. Así justamente quisiera que fuera la Iglesia para toda familia. Una Iglesia que se les acerca, que se siente y se hace cercana a las familias, y que les ayuda a proseguir su camino y a dar "un paso más", aunque sea pequeño. Sin olvidar, que la cercanía, la compasión y la ternura, son el estilo de Dios.

En la misma línea el Santo Padre ya había dicho: "Se trata de integrar a todos, se debe ayudar a cada uno a encontrar su propia manera de participar en la comunidad eclesial, para que se sienta objeto de una misericordia «inmerecida, incondicional y gratuita. Nadie puede ser condenado para siempre, porque esa no es la lógica del Evangelio. No me refiero sólo a los divorciados en una nueva unión sino a todos, en cualquier situación en que se encuentren". (AL 297).

La diversidad de situaciones en que pueden encontrarse las parejas hacen imposible respuestas dogmáticas o rígidas. Es necesario prestar atención a realidades y motivaciones profundas presentes en cada pareja; solo atendibles por medio de un acompañamiento personal y pastoral. (Libro Proyecto de Vida).

B) Lo anterior unido al impactante mandato misionero del Papa Francisco a las familias al finalizar el XEMF [9]

2.- La atención pastoral a los que se han alejado o viven lejos de la Iglesia.

A) Comprender la tristeza después de una separación, que los hace muchas veces (vulnerables) y alejarse de Dios.

B) Los heridos, los que sufren, los que se duelen, los que lloran, los incomprendidos, los que se han ido aventando la puerta. Ante ello, responder con la Pastoral de los heridos, con la Iglesia, como un hospital de campaña.

C) Que no se vayan los novios por falta de atención, tacto, paciencia y cortesía al hacer los trámites notariales – parroquiales - pastorales, - o por disgusto o molestia. Evitar que mañana, no podamos atenderlos ni darles los sacramentos, ni los acompañemos.

D) Tomemos conciencia: Al perderlos, perdemos generaciones enteras…

E) Tratamiento pastoral imprescindible: el de los universos familiares (matrimonios, parejas, uniones) en el mundo de los policías, presos, migrantes, indigentes, militares, artistas, etc.

F) No esperar que vengan, ir por ellos. Iglesia en salida, Iglesia de puertas abiertas. Todo grupo, no importa cuál sea su carisma, no debe permitir que nadie se vaya, o se quede fuera, y muchísimo menos se pierda. Si no poseyera un espacio, canalizar, no dejar de atender.

G). – Los musulmanes, santo padre, ¿son un caso perdido? - "Yo no doy nada por perdido". Letrero a ser puesto en cada oficina parroquial. O un tatuaje a poner en el corazón. Respuesta del Papa Francisco al regresar a Roma, después de un viaje a Estrasburgo (25 de noviembre 2014).[11]

3.- El valor del matrimonio no sacramental

A) El respeto y valorización de los matrimonios no católicos, que también ofrecen custodia, formación de los hijos, estabilidad social. (Del libro del Dr. Fernado Pliego: Estructuras de Familias y bienestar de niños y adultos). Donde pondera y usa como referente el bienestar social que genera la vida de las familias estables, casadas (civil y religiosamente), constituidas

[9] https://www.vaticannews.va/es/vaticano/news/2022-06/encuentro-de-las-familias-gambino-llamados-a-ser-misioneros.html

[10] https://www.aciprensa.com/noticias/papa-francisco-la-iglesia-es-un-hospital-de-campana-con-heridos-buscando-a-dios-85600

[11] https://www.cope.es/religion/hoy-en-dia/vaticano/noticias/papa-francisco-los-periodistas-039039yo-nunca-doy-nada-por-perdido-nunca-20141126_1873488

por hombre y mujer, para niños y adultos, en por lo menos 11 diferentes factores.[12]

B) No sentirnos con la exclusividad de la gracia, del espíritu; y tampoco sobre el matrimonio, como si el nuestro, el sacramental, fuera el único y los demás tuvieran un status menor, o no tuvieran valor. Dando pie a mostrarnos como superiores o jueces - que no lo somos - de los que no están "como nosotros". Esta actitud tiene que ver más con una arrogancia eclesial, con una autoreferencialidad, y el mantenimiento de las diferencias de clases en la Iglesia, que debemos erradicar, la división entre buenos y malos, santos y pecadores.

C "Poner al descubierto a los corazones cerrados, que a menudo se esconden incluso dentro de las enseñanzas de la Iglesia o detrás de las buenas intenciones para sentarse en la cátedra de Moisés y juzgar, a veces con superioridad y superficialidad, los casos difíciles y las familias heridas" *(Cfr. Discurso conclusivo del Papa Francisco, en el Sínodo de la Familia 2015).*[13]

4.- ¿Cómo unir o no, a las pastorales de los sacramentados y no sacramentados? Hay diferentes estilos o métodos, a mi modo de ver, ninguno mejor que otro, más bien hay que reconducir a las personas, abrir espacios, para todos debe haber un lugar.

5.- ¿Cómo sanar las heridas en las rupturas matrimoniales: ser conscientes de que somos sanadores heridos? Todos debemos entrarle, no solos sacerdotes, sino laicos, especializados o no. Para enjuagar lágrimas, no se necesita tanta preparación sino sensibilidad, disponibilidad, y tener un buen corazón

6.- El tema de la prevención (y cómo tratar los conflictos), en los nuevos matrimonios. Palabra mágica: acompañar, formar, discernir, acoger, integrar, en igualdad de dignidad.

7.- Proyecto de vida espiritual para los matrimonios no sacramentales.

[12] http://www.tiposdefamilia.com/Publicaciones/Fernando%20Pliego,%20Estructuras%20de%20Familia%202018-01.pdf

[13] https://www.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2015/october/documents/papa-francesco_20151024_sinodo-conclusione-lavori.html

La santidad siempre es posible. Dar la vida, servir al hermano, comulgar con el sacramento del hermano, siempre es posible. Antes entrarán…. otros que nosotros. Todos somos pecadores y merecemos la misericordia de Dios, Dios no se cansa de perdonar.[14]

8.- Eucaristía y DVC

Respeto a la Eucaristía, no usar rigorismos, Dios es el juez, no nosotros. Poder ofrecer la Confesión y la comunión en hospitales, cuando esté en razonable riesgo la vida. No negar a nadie la comunión cuando se acerca a la fila en la Misa. Dios hace fila, antes que nosotros, para comulgarnos. Y sobre todo, aprender todos a comulgar a través del servicio y atención cercana, compasiva, y con ternura con el hermano. Utilizar siempre, gestos de acogida, bendecir a quien se acerca…

[14] https://www.cny.org/stories/amoris-laetitia-la-primaca-de-la-misericordia-en-la-pastoral,13998, La Primacía de la Misericordia en la Pastoral: Amoris Laetitia

INICIO

9. Implementación sinodal de la Exhortación Amoris Laetitia. [15]

Conferencia ofrecida a los nuevos obispos, porel Cardenal Kevin Farrell, Presidente del Dicasterio de Laicos, Familia y Juventud, en el Ateneo "Regina Apostolorum" - Roma, en septiembre del 2022:

Queridos hermanos en el episcopado, el Foro que se encomendó a nuestro Dicasterio toca el tema de la familia, teniendo como objetivo la Exhortación Apostólica Amoris Laetitia, y, en particular, nos estimula a reflexionar sobre cómo implementar de manera sinodal las indicaciones contenidas en este precioso texto, publicado hace seis años, este es también el resultado de un camino sinodal que duró dos años, como quiere subrayar el Santo Padre. En primer lugar, me gustaría compartir con ustedes dos reflexiones sobre la sinodalidad, vinculándolas al tema de la familia.

La primera se refiere al vínculo esencial entre sinodalidad y evangelización. El Santo Padre, ya en la Exhortación Apostólica Evangelii Gaudium, que puede considerarse como el texto programático de su pontificado, escribió: "El objetivo de los procesos participativos no será principalmente la organización eclesial, sino el sueño misionero de llegar a todos" (EG 31). La sinodalidad implica precisamente procesos participativos - de escucha, de involucrar y de discernimiento común - pero todo esto está al servicio del anuncio del Evangelio. Los procesos sinodales deben conducir a un renovado impulso misionero, deben involucrar cada vez a más personas y movilizar nuevas energías al servicio de la misión de la Iglesia, despertar el deseo de compartir la propia fe en nuevos ambientes y de nuevas maneras. Esto también se aplica a la esfera pastoral de la familia. La puesta en práctica sinodal de Amoris Laetitia debe suscitar un renovado deseo de llevar el Evangelio a las familias, a los matrimonios, sea cual sea la situación de vida en la que se encuentren,

[15] Corso di formazioni per I vescovi neo ordinati. Ateneo "Regina Apostolorum" - *Roma*, *settembre 2022*, *F*orum su: (6 - 15 settembre 2022). Cardinale Kevin Farrell.

no solo para crear algunas nuevas oficinas o nuevas comisiones para la familia.

Aquí encontramos un primer gran desafío para ustedes obispos. Vosotros, como sucesores de los Apóstoles, son los primeros mensajeros del Evangelio en su diócesis y por tanto, en cuanto a la pastoral familiar, lo primero que deben hacer comprender a todos es que la visión cristiana de la familia es "buena noticia", es un "feliz mensaje", es precisamente el "Evangelio de la familia", como se dice repetidamente en Amoris Laetitia. Toda enseñanza sobre la familia y todas las iniciativas en su favor no deben estar motivadas por intereses sociales o asistenciales, tampoco deben verse como un deber de oficina o un compromiso burocrático, sino como un "Evangelio", es decir, como "un anuncio de salvación". El matrimonio y la familia, en la mente y en el corazón de cada obispo, deben concebirse como la ofrenda de un don extraordinario que Dios hace al hombre y como tal presentado y "anunciado" a todos.

Este es un modo de sentir del Papa que recorre toda la Exhortación Apostólica Amoris Laetitia. Les citaré una parte: “Se requiere una conversión misionera de toda la Iglesia: es necesario no detenerse en un anuncio meramente teórico desvinculado de los problemas reales de la gente. La pastoral familiar debe mostrar que el Evangelio de la familia es una respuesta a las expectativas más profundas de la persona humana: a su dignidad y plena realización en la reciprocidad, la comunión y la fecundidad” (AL 201). El proyecto de Dios sobre la familia, por tanto, es un Kerygma, porque, como dice el Santo Padre: "La familia es la respuesta a las más profundas expectativas de la persona humana". Por eso el Papa quiere hablar de la familia con celo y alegría, como mensajeros, no con frialdad y dureza, como burócratas o sociólogos.

El "Evangelio de la familia" debe anunciarse con valentía, sobre todo, a los jóvenes. Necesitan saber que el matrimonio y la familia encuentran lo que ya sienten en su corazón, los más altos ideales y las más sinceras inspiraciones que nutre su alma: el amor, el altruismo, el compañerismo y la amistad, la confianza mutua, la generosidad, la sinceridad, el deseo de intimidad afectiva y física, la acogida de la vida. Pero esto vale también para los matrimonios, que sobre todo necesitan profundizar, redescubrir y volver a la gracia dada en el sacramento del matrimonio y siempre obrante en ellos.

Este enfoque kerigmático sigue siendo válido también para situaciones de crisis. Cito de nuevo un pasaje de Amoris Laetitia: “Necesitamos ayudar a descubrir que una crisis superada no conduce a una relación menos intensa,

sino a mejorar… Es bueno acompañar a los cónyuges para que sean capaces de aceptar las crisis que puedan surgir. Toda crisis esconde buenas noticias que hay que saber escuchar afinando el oído del corazón" (AL 232). Repito estas últimas palabras del Papa: "Toda crisis esconde buenas noticias que hay que saber escuchar". ¡Sobre todo los obispos, como sucesores de los Apóstoles, deben ser, en cada ocasión, heraldos de buenas noticias! ¡Incluso con parejas en crisis! Y esta misma actitud, positiva y propositiva, la deben transmitir los obispos a todos sus colaboradores, especialmente a aquellos matrimonios que trabajan en la pastoral de la familia, de los que Amoris Laetitia dice: "Los cónyuges experimentados y capacitados deben estar dispuestos a acompañar a otros [cónyuges]… para que las crisis no los asusten o los lleven a tomar decisiones precipitadas". Por tanto, debemos ayudar a las parejas en crisis a no tomar decisiones precipitadas sino, por el contrario, a saber aceptar las crisis como preciosas oportunidades para dar un paso más, para subir un peldaño (escalón) más en la relación de pareja y mejorar la calidad de su vínculo.

Repito, en síntesis, el contenido de esta primera reflexión: todo proceso sinodal no tiene como prioridad la creación de nuevas estructuras, sino la evangelización, y, en el contexto de la pastoral familiar, esto significa anunciar a todos -jóvenes, parejas comprometidas, parejas de recién casados, parejas maduras, parejas en crisis - las "buenas nuevas" del matrimonio y la familia y las gracias que Dios da a los esposos con ellos.

La segunda reflexión que deseo hacer se refiere al vínculo entre sinodalidad y corresponsabilidad de los laicos. Ya el Concilio Vaticano II, en la Constitución Dogmática sobre la Iglesia, Lumen Gentium, afirmó:«Los sagrados Pastores conocen perfectamente cuánto contribuyen los laicos al bien de la Iglesia entera. Saben los Pastores que no han sido instituidos por Cristo para asumir por sí solos toda la misión salvífica de la Iglesia en el mundo, sino que su eminente función consiste en apacentar a los fieles y reconocer sus servicios y carismas de tal suerte que todos, a su modo, cooperen unánimemente en la obra común» (LG 30). Esto es particularmente importante en el campo de la pastoral familiar. La sinodalidad debe conducir a la implicación y valorización de todos los agentes de pastoral, y especialmente de los laicos, en el acompañamiento y cuidado de las familias.

También aquí hay un gran desafío para los obispos: el de hacer comprender que la pastoral familiar es responsabilidad de todos. En primer lugar, las parejas casadas deben convertirse en formadores y cuidadores de otras parejas casadas más jóvenes. En la base de esta "responsabilidad colectiva"

está la naturaleza misma de cada familia y su misión insustituible en la Iglesia y en el mundo. Sin las familias, la Iglesia simplemente desaparecería: son las familias, de hecho, las que aseguran la presencia más estable y fiable en las parroquias, son las que participan más asiduamente en los sacramentos, son las que más generosamente apoyan las actividades parroquiales, incluso económicamente. De las familias salen los catequistas, de las familias nacen las vocaciones sacerdotales y religiosas, son las familias las que se ofrecen como voluntarias para muchos servicios de caridad y solidaridad que realiza la Iglesia. Lo mismo puede decirse en el ámbito social: sin familias sólidas presentes en la zona, aumenta el número de personas solas y con ello la propagación de la depresión y diversas formas de angustia psicológica, los ancianos terminan siendo desatendidos con graves repercusiones, entre otras cosas, en los costos de la asistencia pública, aumenta la deserción escolar entre los menores, aumenta la delincuencia juvenil, aumenta la propagación de las adicciones. ¡Sin la familia, la sociedad se deteriora!

Teniendo en cuenta este papel crucial de la familia, para la Iglesia y la sociedad, entendemos por qué toda la comunidad parroquial debe tener a la familia en el corazón. Y sobre todo es el obispo quien está llamado a suscitar en todos el deseo de comprometerse y darse generosamente por las familias. Todos en la Iglesia están llamados a ayudar a los jóvenes a formar nuevas familias, a sostener y hacer crecer a las ya formadas, acompañándolos en las distintas etapas de su vida, y cuidando su formación humana y espiritual. Todos están llamados a apoyar incluso a las familias en crisis y a acoger y reunir a quienes se han apartado de la fe o viven en situaciones llamadas "irregulares", haciéndoles sentir siempre como parte de la Iglesia, y nunca como "excomulgados". (cf. AL 243).

En vista de esta implicación colectiva en apoyo de las familias, el Santo Padre habla en primer lugar de la "necesidad de una formación más adecuada de los sacerdotes, diáconos, religiosos y religiosas, de los catequistas y de otros agentes de pastoral". (AL 202 a la que se añade “la necesidad de la formación de los laicos trabajadores en la pastoral familiar con la ayuda de psicopedagogos, médicos de familia, médicos comunitarios, trabajadores sociales” (AL 204). Además, a la indispensable contribución de las parroquias hay que añadir la de los movimientos y asociaciones eclesiales (cf. AL 202, 223, 229) que tienen una gran experiencia y muchas personas preparadas y disponibles para acompañar a las familias.

En resumen, con esta segunda reflexión quiero decir que, con referencia a la familia, actuar de manera sinodal significa que todos en la Iglesia “se hacen

cargo" de las familias presentes en el territorio. La labor del obispo será entonces sensibilizar a las comunidades eclesiales sobre esta responsabilidad colectiva de las familias y también proveer por la formación de aquellas personas -sacerdotes y religiosos y, sobre todo, laicos y matrimonios- que puedan ayudar en este ámbito vital del cuidado pastoral de la familia.

Lo que acabamos de exponer son solo dos temas, pero es claro que el contenido de Amoris Laetitia y su implementación sinodal es algo mucho más amplio. Mi invitación, por tanto, es retomar este documento y, con la ayuda de un grupo de personas, laicos y sacerdotes, pensar cómo implementarlo concretamente en la vida diocesana. Todos saben bien, en efecto, que una cosa es producir un documento, otra muy distinta es darlo a conocer, ¡Y otra cosa es ponerlo en práctica en las Iglesias locales!

Mi invitación es a no desanimarse y, por lo menos, a iniciar un proceso de renovación. De hecho, debemos reconocer con humildad y franqueza que la pastoral familiar de los últimos 20 o 30 años, en muchas de nuestras diócesis ha faltado y no ha ayudado en nada a limitar el enorme número de fracasos matrimoniales. En muchos casos nos hemos limitado a impartir únicamente una enseñanza doctrinal y escolástica, separada de la vida real, que ha "enseñado" algo de la fe, pero no ha ayudado a "vivir" la fe, es decir, en el caso de las parejas, a vivir el matrimonio y la familia como cristianos. Por esta razón, es urgente introducir cambios. Esto probablemente requerirá varios intentos, probablemente no veran los frutos de inmediato porque será un proceso largo que sus sucesores tendrán que retomar y mejorar. Pero ya es una gran cosa si ustedes, con valentía y audacia, empiezan este proceso de renovación de la pastoral familiar en sus diócesis.

Una última invitación es a ser "realistas", en el sentido de apegarnos a la realidad que tenemos ante nosotros. La Iglesia debe estar cercana y abierta a las situaciones concretas que viven las parejas, a los problemas reales que afrontan, a las crisis que atraviesan, con las consecuencias que involucran, espirituales y materiales, para los cónyuges y también para los hijos. En algunas parroquias, por ejemplo, el 90 por ciento, o incluso más, de los cursos de preparación matrimonial son atendidos por parejas que ya viven juntas y que ya tienen hijos. No debemos desanimarnos en absoluto, al contrario, debemos acoger con alegría a estas parejas y ayudarlas a hacer el camino que les es posible en vista del matrimonio.

En cuanto a las asì llamadas "situaciones irregulares", el mismo Santo Padre, en el prefacio que ha querido escribir al documento publicado recientemente

por nuestro Dicasterio sobre los Itinerarios Catecumenales para la Vida Conyugal, ha anunciado que próximamente se preparará un segundo documento en el que indicará "modalidades pastorales y posibles itinerarios de acompañamiento específicamente dedicado a aquellas parejas que han vivido el fracaso de su matrimonio y que están viviendo una nueva unión o se han vuelto a casar civilmente». Por lo tanto, por ahora mi invitación es a sensibilizar a los sacerdotes de sus diócesis para que sean acogedores con estos matrimonios, haciéndoles comprender que la vida cristiana no se limita sólo a la recepción de la Eucaristía, sino que es algo que abarca toda la existencia, es un modus vivendi, dejarse inspirar, individualmente y en pareja, por el Sermón de la Montaña (cf. Mt 5, 3-12), que contiene la síntesis de la vida cristiana. En nuestras parroquias debemos hacer mucho más para que la gente aprenda a nutrirse de la Palabra de Dios, a recibir de ella luz, consuelo y fuerza. Y la Palabra de Dios es accesible a todos, incluso a los que se encuentran imposibilitados de recibir la comunión sacramental, no sólo a los divorciados en nueva unión, sino pensemos también a los catecúmenos.

Queridos hermanos, por tanto, los animo a no tener miedo y a seguir las instrucciones del Santo Padre que recomienda no hacer "una lectura general apresurada" de Amoris Laetitia, pero, dice “Se puede apreciar mejor, tanto por las familias como por los agentes de pastoral familiar, si la profundizan con paciencia una parte tras otra, o si buscan lo que les hará falta en cada circunstancia concreta” (AL 7), y concluye con una deseo, que hago mío: “Espero que todos, a través de la lectura, se sientan llamados a cuidar con amor la vida de las familias, porque no son un problema, son principalmente una oportunidad” (ibíd.).

INICIO

10. Los Movimientos en la Iglesia

Introducir aquí tema del P. Oscar Lomelín Blanco, tomado del libro: "Los Movimientos en la Iglesia, del Cardenal Joseph Ratzinger".

Iluminador libro, que expone claramente, cómo unir el trabajo pastoral, entre la Iglesia local (diócesis, parroquias) y los movimientos eclesiales (religiosos y laicales). De imprescindible lectura para seglares, obispos, sacerdotes, seminaristas, religiosas y agentes de pastoral en general.

La consulta del Pueblo de Dios en las Iglesias particulares sobre el próximo Sínodo. (Card. Mario Grech) [16]

No hay otro Pueblo de Dios que el que vive en cada portio Populi Dei, incluso quienes pertenecen a movimientos y grupos reconocidos por la Iglesia Universal; incluso los mismos religiosos como portadores de una instancia carismática no pueden ignorar este principio de encarnación. Si vivieran su carisma fuera o junto a las iglesias, constituirían una iglesia paralela. El principio que funda y regula esta comprensión del Pueblo de Dios fue establecido por el Concilio: este pueblo existe en y desde las Iglesias particulares, porque la Iglesia existe en y desde las Iglesias particulares. Las Iglesias particulares son "formadas a imagen de la Iglesia universal, en las cuales y a base de las cuales se constituye la Iglesia católica, una y única. (Lumen Gentium 23). No hay Iglesia fuera de este principio

[16] https://www.humanitas.cl/iglesia/la-consulta-del-pueblo-de-dios-en-las-iglesias-particulares

11. Papa Francisco, sobre las Familias, en Congreso Internacional de Teología Moral.[17]

Incluimos solo algunos puntos de esta Conferencia, como esbozos, y señales que iluminan nuestra pastoral familiar, dejando el enlace del documento, para su completo estudio posterior:

La vida familiar está hoy más probada que nunca.

Desde hace tiempo, «la familia atraviesa una crisis cultural profunda, como todas las comunidades y vínculos sociales» (Evangelii gaudium, 66). Además, muchas familias sufren la falta de trabajo, de una casa digna o de una tierra donde vivir en paz, en una época de cambios grandes y rápidos. Estas dificultades recaen en la vida familiar, generan problemas relacionales. Hay muchas «situaciones difíciles y familias heridas» (Amoris laetitia, 79). La misma posibilidad de constituir una familia hoy es a menudo ardua y los jóvenes encuentran muchas dificultades para casarse y tener hijos. De hecho, los cambios epocales que estamos viviendo retan la teología moral a afrontar los desafíos de nuestro tiempo y a hablar un lenguaje que sea comprensible a los interlocutores —no solo "a los expertos"—; y así ayudar a «superar las adversidades y oposiciones» y favorecer «nueva creatividad para expresar en los desafíos actuales los valores que nos constituyen como pueblo en nuestras sociedades y en la Iglesia, Pueblo de Dios» [2].

La familia desarrolla hoy un rol decisivo «en los caminos de "conversión pastoral" de nuestras comunidades y de "transformación misionera de la Iglesia"». Para que esto suceda, es necesaria una reflexión teológica —

[17] Discurso en el 50º aniversario de la institución del Sínodo de los Obispos (17 de octubre de 2015): https://www.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2022/may/documents/20220513-convegno-teologia-morale.html

«incluso en el ámbito de la formación académica»— que esté verdaderamente atenta «a las heridas de la humanidad.

La Iglesia, en su recorrido sinodal, se construye en la escucha recíproca entre los que componen el Pueblo de Dios. En este caso: «¿Cómo sería posible hablar de la familia sin interrogar a las familias, escuchar sus alegrías y sus esperanzas, sus penas y sus angustias?».

El matrimonio y la familia pueden constituir un "kairos " para la teología moral, para repensar las categorías interpretativas de la experiencia moral a la luz de lo que sucede en el ámbito familiar. Precisamente por eso, la práctica del discernimiento se hace más necesaria que nunca, abriendo espacio «a la conciencia de los fieles, que muchas veces responden como pueden al Evangelio en medio de sus limitaciones y pueden realizar su propio discernimiento personal ante situaciones en las que se rompen todos los esquemas» (AL 37)

INICIO

12. Información estadística de la familia

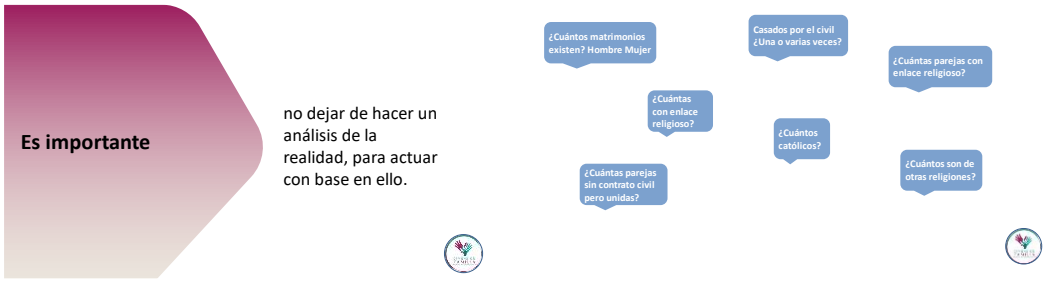
Condiciones de Familia: matrimonios, hombre mujer, casados por el civil, una o varias veces; parejas sin enlace civil, con vínculo religioso, católico o de otras religiones; familias en condición monoparental, divorciados, separados, madres solteras, familias extendidas, ampliadas, del mismo sexo.

Aceptar y asumir la realidad de la vida y de la familia que tenemos.

El alcance de nuestra pastoral: atención a las personas, en condición de familia, sin exclusión de ningún tipo.

El lugar de las familias reconstituidas en la Iglesia. FC y AL.

Introducción tomada de la última presentación hecha en la UPM:



Para cualquier acción que se quiera iniciar, es importante realizar un análisis de la realidad. Por lo que, desde esta perspectiva, la Dimensión de Familia ha puesto manos a la obra para empezar a dar a conocer datos generales de la realidad en torno al tema familiar a nivel nacional, y así tener un panorama objetivo de las actividades que podemos realizar. Dentro de este análisis hemos encontrado información estadística relevante en diferentes temáticas, las cuales se describen a continuación.

Como punto de partida, se debe tener en cuenta que la población en México aumentó de 2010 con 112.3 millones de habitantes a poco más de 126

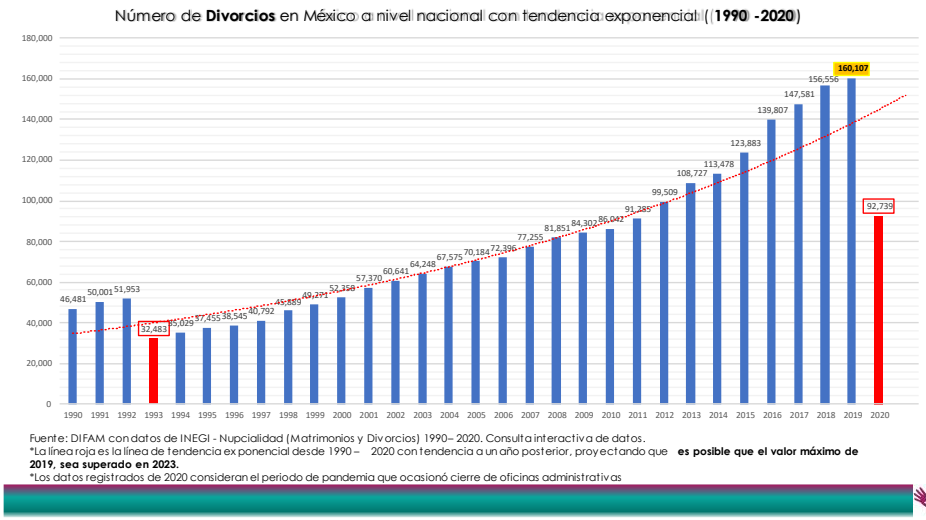
millones en 2020. Por lo que, en teoría todos los indicadores tuvieron que haber aumentado proporcionalmente, sin embargo, la diferencia, se encontrará en que los porcentajes disminuyeron.

El primer indicador a tomar en cuenta son los divorcios y matrimonios, los cuales corresponden a datos del registro civil, como proceso administrativo. Recordar que en 2020 ocurrió el inicio de la pandemia, por lo que los datos encontrados son:

Divorcios

En una comparativa anual del número de divorcios ocurridos al año desde 1990 a 2020 encontramos que:

- En 1990 se contabilizó 46,481 divorcios. Para el año 2000, ocurrieron 52,358 y para el año 2010, se llevaron a cabo 86,042, es decir, **en 20 años, se duplicó la incidencia de divorcio.**
- Por otro lado, la cifra de 2010 se duplicó en 2019 (de 86,042 a 160,107), es decir en los últimos 10 años se aceleró el número de divorcios. Y si esta cifra de 2019 la comparamos con la de 1990 vemos que se cuadriplicó e**se valor.**
- Solo con el primer vistazo a la gráfica, se puede ver que la tendencia exponencial (marcada con la línea roja), se mantendrá en constante aumento, expresando que **será cada vez más frecuente conocer a personas que se han divorciado.**
- El año con mayor número de divorcios en ese periodo fue precisamente 2019 (160,107), proyectando que para 2023, pudiera sobrepasar los 200,000 divorcios.
- **La tasa de aumento de divorcios aumenta cada 10 años**
 2000 – 13%
 2010 – 64%
 2020 – 86%

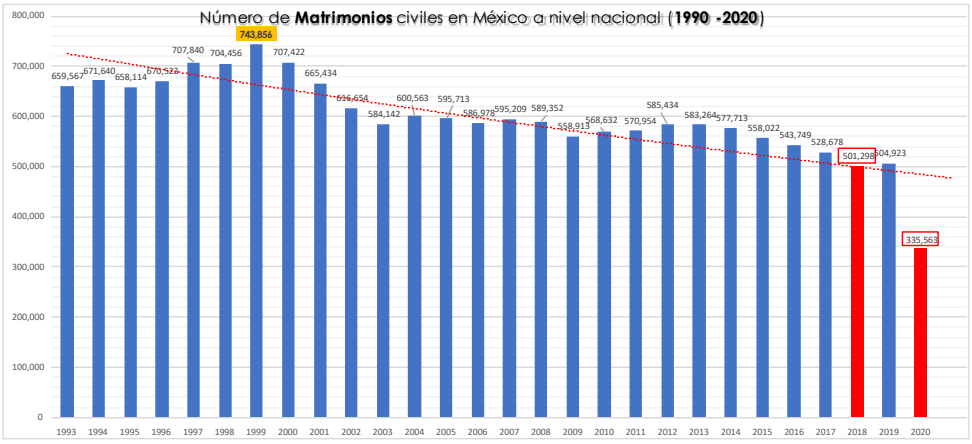


Fuente: DIFAM con datos de INEGI - Nupcialidad (Matrimonios y Divorcios) 1990– 2020. Consulta interactiva de datos.
*La línea roja es la línea de tendencia exponencial desde 1990 – 2020 con tendencia a un año posterior, proyectando que **es posible que el valor máximo de 2019, sea superado en 2023.**
*Los datos registrados de 2020 consideran el periodo de pandemia que ocasionó cierre de oficinas administrativas

Matrimonios

El caso de los matrimonios a nivel nacional desde 1990 a 2019 ocurre a la inversa, **es decir cada vez hay menos matrimonios que acuden al registro civil,** y la tendencia se mantiene a la baja.

- 1999 fue el año con mayor número de matrimonios (743, 856)
- Mientras que 2018 ha sido el año con menor número de matrimonios (501,298)
- La tasa de decrecimiento de matrimonios fue de
 2000 – 10%
 2010 – menos 20%
 2020 – menos 41%



Fuente: DIFAM con datos de INEGI - Nupcialidad (Matrimonios y Divorcios) 1993– 2020. Consulta interactiva de datos
*La línea roja es la línea de tendencia exponencial desde 1993 – 2020 con tendencia a un año posterior, **proyectando que si las condiciones se mantienenno se logre modificar la tendencia y por lo tanto, no alcanzar el máximo registrado en 1999.**
*Los datos registrados de 2020 consideran el periodo de pandemia que ocasionó cierre de oficinas administrativas

Y ello se debe a que un mayor número de personas decide pasar a vivir en unión libre, dando paso a un menor número de uniones legales, sin considerar aún con las personas que ya no se casan por la iglesia

Con estos datos, se puede inferir que:

- **Aun cuando la población en México aumentó, no aumentaron los matrimonios.**
- **La tendencia del aumento de divorcios es cada vez más pronunciada, es decir hay más divorcios cada año**
- **En los últimos años el número de divorcios ha aumentado en relación con los matrimonios.**

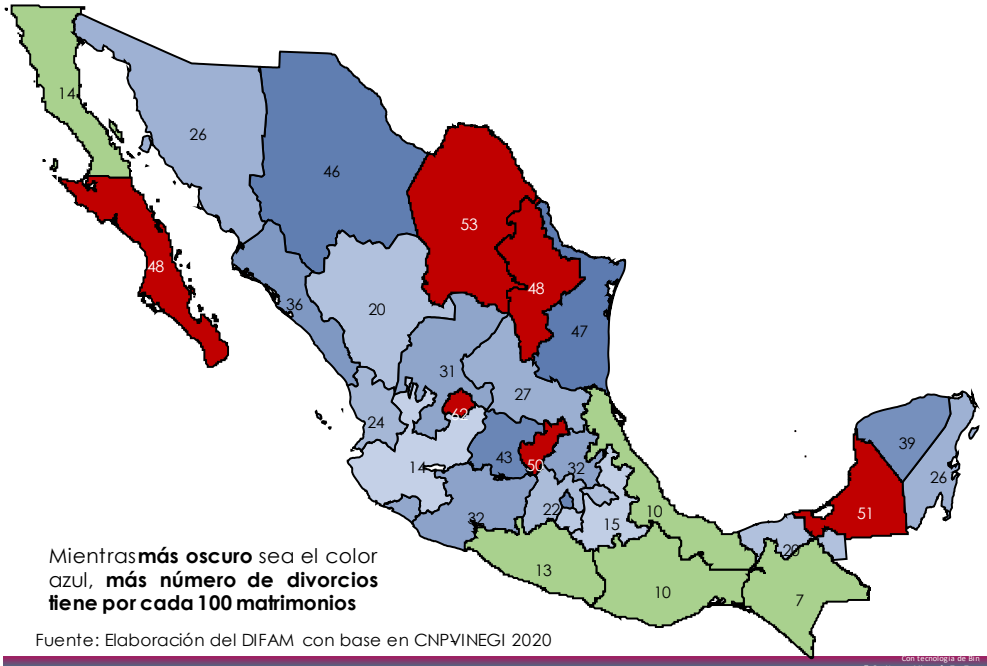
Porcentaje de divorcios respecto con matrimonios

- En 1993, de cada 100 matrimonios, solo se divorciaban 5
- Para 2019, de cada 100 matrimonios 32 se divorciaban

Del **total de divorcios (92,739)** en 2020:
92,524 se realizaron entre personas de diferentes sexos
215 se realizaron entre personas del mismo sexo

Las mujeres se divorcian en promedio a los **39 años**
y los hombres se divorcian en promedio a los **42 años**

Número de divorcios por cada 100 matrimonios



Mientras **más oscuro** sea el color azul, **más número de divorcios tiene por cada 100 matrimonios**

Estados con mayor número de divorcios por cada 100 matrimonios

- Aguascalientes **62**
- Coahuila de Zaragoza **53**
- Campeche **51**
- Querétaro **50**
- Baja California Sur **48**
- Nuevo León **48**

Estados con menor número de divorcios por cada 100 matrimonios

- Chiapas **7**
- Veracruz de Ignacio de la Llave **10**
- Oaxaca **10**
- Guerrero **13**
- Jalisco **14**
- Baja California **14**

Fuente: Elaboración del DIFAM con base en CNPVINEGI 2020

Como se puede observar, los estados con mayor número de divorcios por cada 100 matrimonios son:

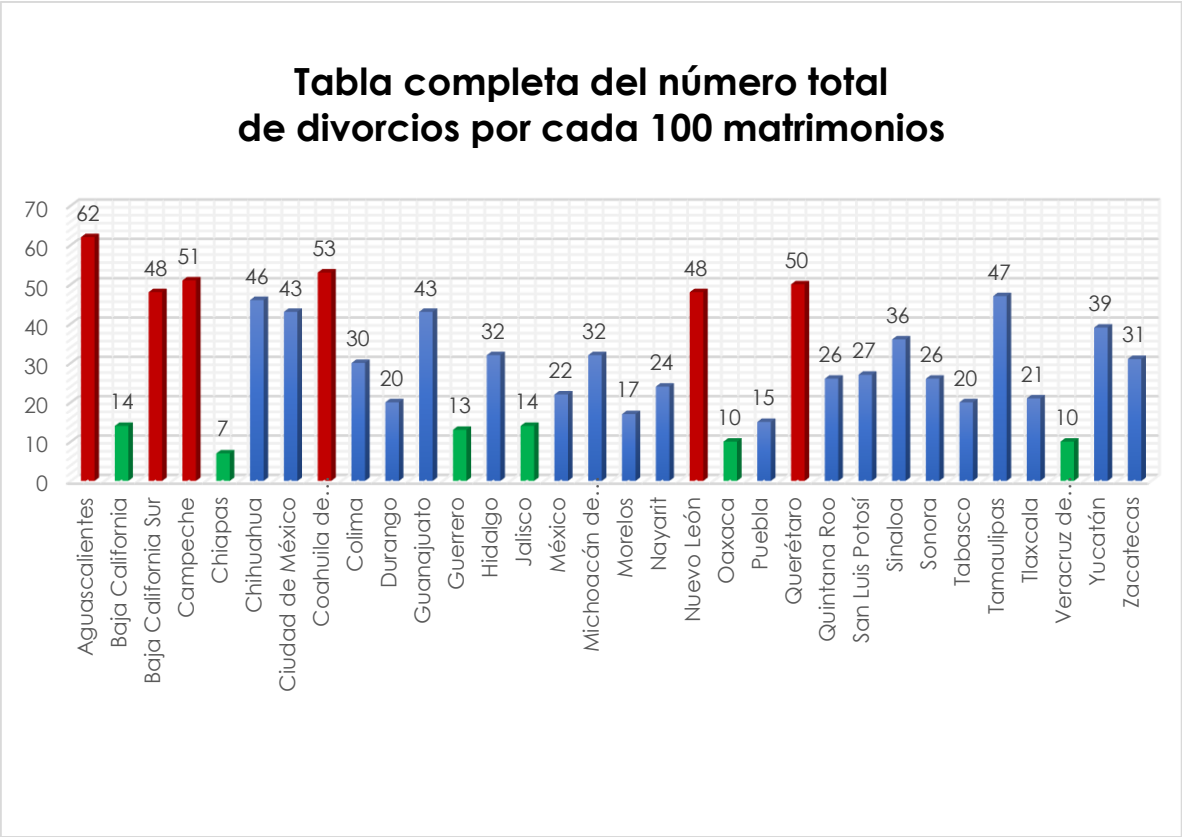
- Aguascalientes **62**
- Coahuila de Zaragoza **53**
- Campeche **51**
- Querétaro **50**
- Baja California Sur **48**
- Nuevo León **48**

Mientras que los estados con menor número de divorcios por cada 100 matrimonios son:

- Chiapas **7**
- Veracruz de Ignacio de la Llave **10**
- Oaxaca **10**
- Guerrero **13**
- Jalisco **14**
- Baja California **14**

La realidad mexicana es esta. A partir de aquí, las conjeturas e hipótesis del por qué ocurre esto en esos estados, es lo que hay que identificar desde el punto de vista pastoral.

En la tabla completa, se puede conocer el dato de cada estado, basándose en datos del registro civil.



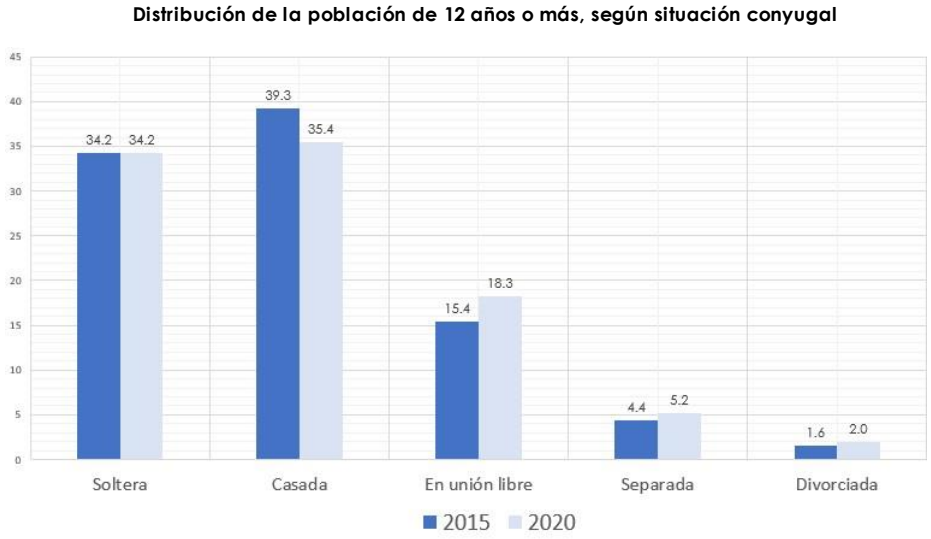
Principales causas de divorcio para 2020



Fuente: Elaboración del DIFAM con base en CNPV/INEGI 2020

Bajo este crudo panorama, nos encontramos. Sin embargo, también existen otras variables que desde la Dimensión de Pastoral Familiar, tenemos que dar a conocer, como las siguientes:

Distribución de situación conyugal. En esta variable, se consideran los infantes desde los 12 años, porque en algunos municipios a nivel nacional, es válido el matrimonio en menores de edad con consentimiento de los padres.



Fuente: INEGI -Distribución de la población de 12 y más años según situación conyugal 2015-2020
El total mostrado no muestra los valores complementarios al 100% por incluir variables menores, como situación "no especifica

- Existe una mayor concentración de datos en la población que vive casada/o, o en su defecto, soltera/o, abarcando entre estos dos grupos a casi el 70% de la población.
- El dato a resaltar es que **entre 2015 y 2020, la población casada disminuyó** en 4 puntos porcentuales, caso contrario de las demás variables, ya que, **para 2020, la población en unión libre, separada y divorciada aumentaron**.
- De las últimas tres variables, la población en unión libre aumentó casi 3 puntos porcentuales, mostrando que, **en México, las parejas siguen uniéndose, pero empieza a existir una tendencia a no casarse, ni siquiera por el registro civil.**

Matrimonios por entidad federativa según género, y tipo de contrayente.

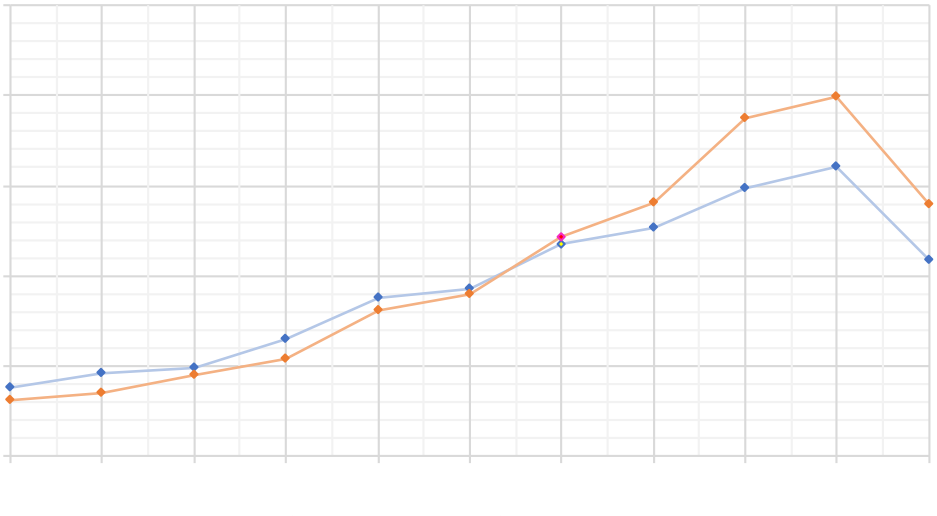
En este apartado nos referiremos con el concepto "pareja/unión del mismo género" al término administrativo "matrimonio" que da el Registro Civil a la unión legal entre personas del mismo género (es decir, la unión hombre con hombre y mujer con mujer) ante instancias jurídicas**.**

En los últimos años, algunas de estas disposiciones han permitido llevar a cabo uniones civiles entre personas del mismo sexo, como en el caso de la Ciudad de México, en donde desde el 2010 se lleva a cabo esta práctica.

A partir de 2013 se registra en otras entidades que han reconocido este tipo de unión, así como en aquellas en donde, aunque no están legalizados estas uniones, los contrayentes se ampararon y los jueces acataron la jurisprudencia asentada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación el 3 de junio de 2015.

Con base en la siguiente gráfica, podemos identificar que **la tendencia de uniones entre parejas del mismo género va en aumento, teniendo como base 2010**, en donde se celebraban apenas **380 uniones entre hombres y 309 uniones entre mujeres.** El dato más reciente **en 2019,** se han registrado **1604 uniones entre hombres y 1992 entre mujeres.**

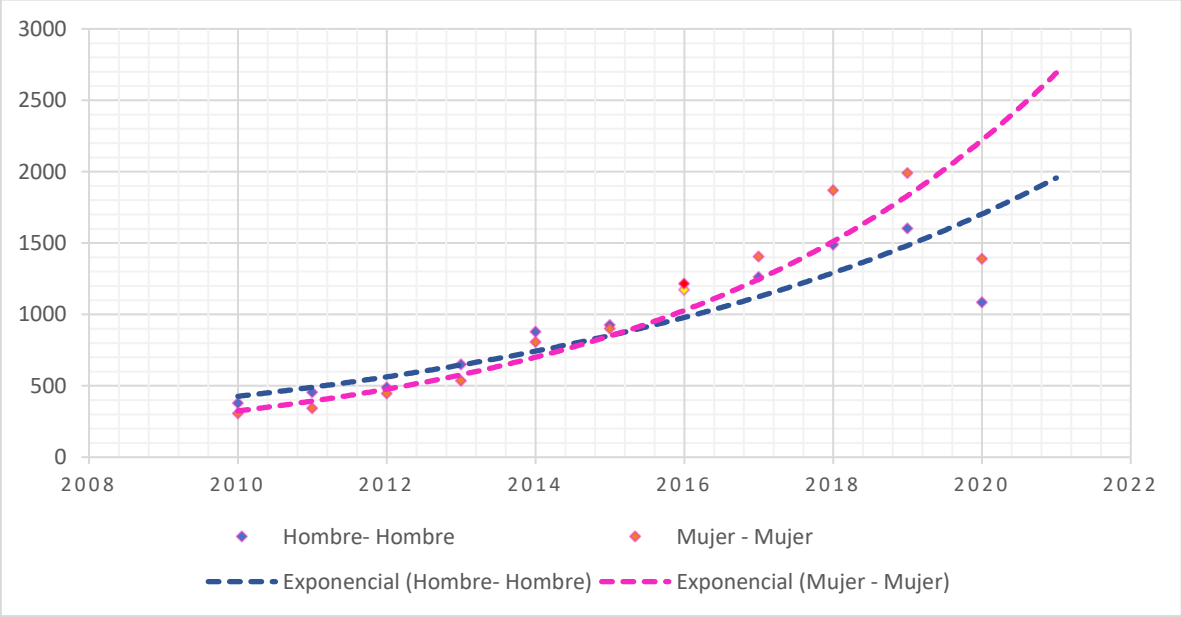
Uniones por entidad federativa de registro, según tipo de contrayente



							2016				
							1173				
							1214				

Fuente: INEGI -Matrimonios por entidad federativa de registro según tipo de contrayente, serie anual de 2010 a 2020.

- Aunque **al inicio se identificaron más uniones administrativas entre hombres, en el año 2016 se revierte esta estadística,** siendo ahora mayoritarios las uniones entre mujeres
- La tendencia exponencial implica un aumento de las parejas entre personas del mismo género, mostrando que se acelera más rápido el crecimiento de uniones entre mujeres que los de hombres**, pero ambos seguirán en aumento, aun contando el año 2020, cuando inicia la pandemia y se suspenden servicios nacionales.**



Con base en datos del último Censo nacional de población y vivienda en 2020:

- **La edad promedio al casarse es de**
 33 años para los hombres
 30 años para las mujeres
- **En uniones del mismo sexo, la edad promedio** de los hombres para casarse es de 36 años de edad y para las mujeres es de 34 años de edad
- En 2019, se registraron 69 **matrimonios de menores de edad.**
- Para 2020 se registraron a nivel nacional 26 matrimonios de menores de edad, mostrando que, **aunque existe una baja considerable en este indicador, aun se practican los matrimonios en menores de edad.**

Conocer la estructura en torno al tema familiar, también implica conocer la **composición de los hogares**, entendiéndose éstos últimos como:

Hogar es el conjunto de personas que pueden ser o no familiares y que comparten la misma vivienda. Una persona que vive sola también constituye un hogar.

Para la realización del Censo de Población y Vivienda 2020**, los hogares se clasificaron en "familiares y no familiares"**

Un hogar familiar es aquel en el que al menos uno de los integrantes tiene parentesco con la jefa o el jefe del hogar. A su vez se divide en: nuclear, ampliado y compuesto.

- En México, de cada 100 hogares familiares:

 71 son nucleares, formados por el papá, la mamá y los hijos o sólo la mamá o el papá con hijos; una pareja que vive en el mismo hogar y no tiene hijos también constituye un hogar nuclear
 28 son ampliados y están formados por un hogar nuclear más otros parientes (tías(os), primas(os), hermanas(os), etc.
 1 es compuesto constituido por un hogar nuclear o ampliado, y al menos una persona sin parentesco con la jefa o el jefe del hogar.

Por otro lado, **un hogar no familiar es** donde ninguno de los integrantes tiene parentesco con la jefa o el jefe del hogar. Se divide en: hogar unipersonal y corresidente.

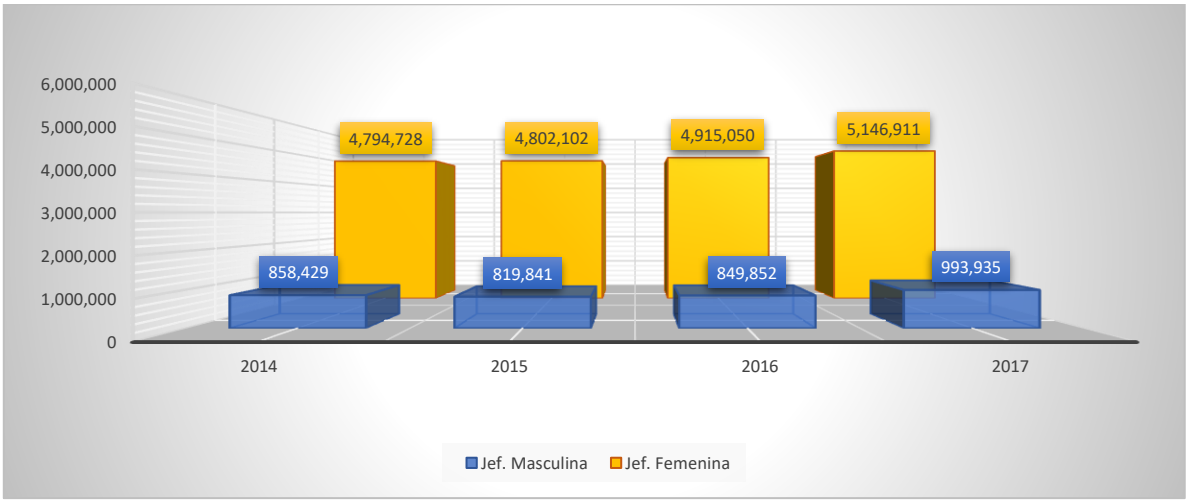
- **De cada 100 hogares no familiares**:
 95 son unipersonales, integrados por una persona
 5 son de corresidentes y están formados por dos o más personas sin relaciones de parentesco con la jefa o jefe del hogar

También se debe identificar **los datos de los hogares monoparentales**, los cuales están conformados por el jefe(a) e hijos(as) y no cuentan con un cónyuge, en el que puede haber o no otros integrantes en el hogar, es decir, mamá soltera o papá soltero.

Desde que se registra este dato, es notorio que las mamás solteras (jefas de familia sin cónyuge) son un mayor número que los papás solteros.

De aquí se puede inferir varios temas:

1. Existe mayor responsabilidad de cuidado por parte de las madres que de los padres, reflejada en la dinámica de los hogares.
2. Tanto los papás solteros y las mamás solteras, van en aumento, mostrando que también se incrementa la NO responsabilidad que implica el cuidado de un hijo.
3. Hay que enfocar esfuerzos en identificar este tipo de familia, crear catequesis adaptada y mostrar un acompañamiento desde la Iglesia lleno de comprensión, amor y enseñanza en esta variable que se hace cada vez más latente en México.



- Para 2017, de cada 100 hogares conformado por mamás solteras y papás solteros

 84 hogares son dirigidos por mujeres sin cónyuge
 16 hogares son dirigidos por hombres sin cónyuge

Hasta el momento estos son los datos con los que cuenta la DIFAM, y que compartimos con obispos, sacerdotes, religiosos, y agentes de pastoral, con el fin de ofrecer un marco de la realidad, y poder generar diagnósticos adecuados para cada Diócesis, y a partir de ello, aplicar procesos para atender estas situaciones, apoyados de las diferentes pastorales, grupos nacionales o locales que trabajan ya con el tema familiar.